

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARITIMOS Y VIAJES RAMAVIASA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 30 de Septiembre del dos mil quince, en la oficina ubicada en las calles Hernán Melville s/n e Ignacio Hernández siendo las ocho horas de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MARITIMOS Y VIAJES RAMAVIASA S.A. Con la asistencia de los accionistas: AGUIRRE PESANTES MIRIAM, propietaria de 280 acciones de un dólar cada una; MENDEZ AGUIRRE WILLIAM ISAAC propietario de 260 acciones de un dólar cada una, MENDEZ AGUIRRE LIZBETH ELOISA propietaria de 260 acciones cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

Actúa como Presidente de esta Junta AGUIRRE PESANTES MIRIAM y como Secretaria Ad-Hoc la señorita SARITA DANIELA MEJIA HERRERA. El presidente dispone a la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el Primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2013.

Acto seguido, la sala autoriza a la Secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las nueve horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al alcance.-

  
AGUIRRE PESANTES MIRIAM

  
MENDEZ AGUIRRE LIZBETH

  
MENDEZ AGUIRRE WILLIAM